



CERTIFICADO No. 331 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 4 de septiembre de 2018, se acuerda por mayoría de los Consejeros resolver las Reposiciones interpuestas, correspondientes a la Convocatoria 6% Social, para organizaciones privadas, de acuerdo al siguiente detalle:

Folio	Nombre Institución	Nombre del Proyecto	OBSERVACIONES	MONTOS APROBADOS \$
731461	MOVIMIENTO DE CURSILLO DE CRISTIANDAD ARICA	TALLE DE FORMACION DE LIDERES	Se acoge parcialmente el recurso interpuesto. PARA DIFUSION \$200.000 Y EQUIPAMIENTO \$1.800.000	2.000.000
735203	UNPADE ARICA	Promover Y Acortar la distancia en el acceso, uso y apropiación de las herramientas digitales de 27 personas en situación de discapacidad de origen intelectual de UNPADE Arica.	Se acoge parcialmente el recurso interpuesto. SE LE ASIGNARAN \$2.000.000 CON UN 10% DE DIFUSION Y AJUSTAR EL RESTO	2.000.000
735843	ONG DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL KUNAYMANA	CONOCIENDO LAS ODS	Se acoge el recurso interpuesto	1.189.213
735834	ONG DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL KUNAYMANA	JORNADAS DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL CON ÉNFASIS EN VOLUNTARIADO RURAL	Se rechaza la Reposición Interpuesta	0
735654	Centro Cultural Deportivo y Recreación Adulto Mayor General Lagos de Arica	Eterna Juventud a Través de las Actividades Físicas y Recreativas	Se acoge parcialmente el recurso interpuesto. SE LES ASIGNA \$2.000.000 DEJANDO EL 10% PARA DIFUSION Y LA DIFERENCIA PARA SER DISTRIBUIDO	2.000.000
732011	Organización Comunitaria Rotary Club Azapa	RYLA ARICA 2018	Se acoge el recurso interpuesto	1.137.152
735900	CLUB CULTURAL DEPORTIVO SOCIAL JAQUE 64	AJEDREZ SOCIAL GIGANTE ITINERANTE	Se rechaza la Reposición Interpuesta	0

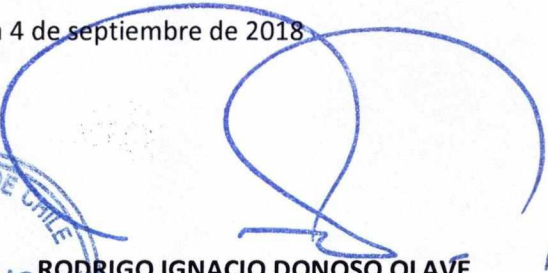


ARICA Y PARINACOTA  
GOBIERNO REGIONAL

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran las abstenciones de los Consejeros MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA y DIEGO JOVANY PACO MAMANI

Conforme, Arica 4 de septiembre de 2018



  
**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**